GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 03/2016
RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 01/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE RELOJ MARCADOR BIOMETRICO AD REFERENDUM ID N° 302.944

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los tres días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas con quince minutos, en el local de la UOC del Gabinete Militar de la Presidencia de la Republica, con la asistencia del, **My AVL OSCAR ARMOA** Coordinador de la UOC, el **SOP INT CARMELO MENDIETA** Miembro de la UOC y el **SO Inf GENARO MENDOZA** Asesor Jurídico de la UOC, se procede al siguiente Orden del Día para la Contratación Directa N°01/2016 **"ADQUISICIÓN DE RELOJ MARCADOR BIOMETRICO".**

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES**

Se deja constancia que en la hora indicada para la apertura de sobres se presentó un solo oferente.

b- **Oferente:** WAREHOUSE S.A.

c- En virtud a lo establecido en la Resolución DNCP 522/15 Art. 2 "DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03. Conforme a lo dispuesto en la Resolución mencionada la convocante dispone prorrogar el plazo para presentación y apertura de ofertas de la Contratación Directa N° 01/16.-

d- Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve horas con veinte minutos firmando la presente acta, los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

CARMELO MENDIETA
SOP INT Miembro UOC

OSCAR RAMON ARMOA AVALOS
My AVL Coordinador UOC

GENARO MENDOZA
SO INF Miembro UOC